

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO.**

**DR. ABELARDO BUSTAMANTE BUSTAMANTE,** gerente general de EXCULPROMAR S.A., ante Usted atentamente comparezco para exponer lo siguiente:

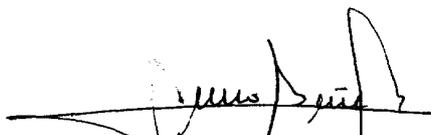
Constituida la compañía EXCULPROMAR S.A., mediante escritura pública celebrada ante notario Primero interino de Marcabellí, el 11 de noviembre del 2009, y aprobada por su autoridad mediante resolución SC.DIC.M.09.0405 del 17 de noviembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 10 de Diciembre del 2009.

La junta general de accionistas celebrada el 30 de diciembre del 2009, a las 08H30, designó al compareciente como gerente general y al señor José Augusto Espinoza Ramón como Presidente de la Empresa, nombramientos que se encuentran legalmente inscritos en el Registro Mercantil con fecha 20 de Enero del 2010.

Como Usted podrá advertir, la constitución de la compañía EXCULPROMAR S.A., se finiquita a fines de diciembre y principios de este año, por lo que nos encontramos tratando de desarrollar el objeto social de nuestra empresa.

Particular que informe a usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

  
**DR. ABELARDO BUSTAMANTE BUSTAMANTE.**

**GERENTE GENERAL EXCULPROMAR S.A.**

